

Informe Resultados Encuesta Virtual

Contextualización:

En el marco de la **Ley 20.500** sobre Participación Ciudadana en Reparticiones Públicas y **Ley 19.880** sobre Acceso a la Información, se dio cumplimiento al compromiso del Mecanismo de Participación Ciudadana sobre "**Consultas Virtuales**" y Convenios de Desempeño Colectivo (CDC), según ORD. N°1662 de 30.03.2016 y ORD. N°4406 del 16.08.2016. **Encuesta Virtual** realizada a través de nuestra página www.serviumaule.cl, desde el **22 agosto al 02 de septiembre año 2016**.

Objetivo: Acercar a nuestras autoridades con la ciudadanía.

Resultados:

La encuesta tuvo **156 visitas**, según reporte acceso de computadores (id), de los cuales 43 usuarios/as accedieron y completaron la pregunta dispuesta para ello.

"Qué consultaría usted al Ministerio de Vivienda y Urbanismo"

De las consultas recibidas destaca que el **53,5%** solicitó información respecto a la "**operatividad de los distintos programas habitacionales**": Cómo postular; Requisitos de postulación; Antecedentes para postular; Tiempo de publicación de resultados, entre otros. Así también destaca el interés por acceder al Subsidio de Protección al Patrimonio Familiar (3pf) con 16.3%: Cómo acceder; Requisitos de postulación; Inquietud por la demora en el proceso; Observación al trabajo desarrollado por las Entidades Patrocinantes, etc.

Aportes Concluyentes:

El fortalecimiento de los espacios dirigidos a la participación ciudadana y acceso a la información dispuestos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región del Maule, han aumentado considerablemente, reforzando los equipos que desempeñan funciones tanto en atención presencial como también en terreno, por ejemplo la creación de las/los gestores territoriales, también como la implementación del Serviu-Móvil que permite difundir nuestras políticas habitacionales a todas las comunas de la región y sus localidades, la formación de la Unidad de Participación Ciudadana en el SERVIU, y también un equipo de apoyo en la misma materia en la SEREMI de Vivienda. Lo antes mencionado ha permitido que nuestros usuarios/as puedan acceder sin mayores inconvenientes a la información de nuestra oferta programática. No obstante esto, continuaremos en nuestro compromiso con la ciudadanía, mejorando continuamente nuestra labor a fin de responder a las inquietudes manifestadas a través de los medios de participación con los que actualmente disponemos, como lo fue por ejemplo encuesta virtual recientemente aplicada. Debido a lo antes señalado, adjuntamos planilla donde podrá revisar su consulta y respuesta correspondiente, como así también respuesta directa a su persona de parte de nuestro SEREMI don Rodrigo Sepúlveda E. en representación de este MINISTERIO considerando los datos de contacto que nos otorgaron.



Eduardo Vasquez Araya
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales
Serviu Región del Maule

EVA/IRV/irv

Región del Maule, Talca 28 sept.2016